

Comentario Económico

Carlos Andrés Castro y David Huitrón

El **Termómetro Económico Porcino** de esta semana refleja, de inicio, una constante alza en el promedio del precio del cerdo mexicano en granja a nivel nacional. De hecho, la semana pasada cerró en MXN 51,80/Kg, un alza de casi 4 pesos en la comparativa de cómo arrancó el año, hace apenas un par de semanas. Esto se respira como algo positivo en la porcicultura mexicana, ya que, quien tiene animales ahorita para comercializar y no está siendo afectado directamente por algún tema sanitario, se está beneficiando de ello, siempre son matemáticas básicas: Ley de la oferta y la demanda. Luego, también les platicamos más abajo, un análisis de cómo se comportó el Índice Nacional de Precios al Consumidor en la primera quincena del año, con un subíndice de alimentos, bebidas y tabaco, que incluye el subsector pecuario y la carne de cerdo. La semana pasada en 333 México tuvimos la oportunidad de escuchar a Pablo Sherwell, en la reunión mensual del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, donde hizo algunos apuntes respecto a los retos que se presentarán este año para los productores; y finalmente, cerramos el comentario de esta semana con el resumen del vaivén que se dio por el conflicto comercial entre México, Estados Unidos y Canadá y la imposición de aranceles, que luego, siempre no. Pero al menos en México, los gremios mostraron unidad y un gran espaldarazo a la clase de política exterior que dictó la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, al cortar de tajo cualquier intención de Trump en este tema, o por lo menos así será por los próximos 30 días, lapso que durará la ventana de pausa al respecto, luego, ya habrá ver qué pasa.

INPC de la carne de cerdo aumentó 9.7 % en la primera quincena de enero

- Según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para la primera quincena de enero, la inflación general presentó una variación anual de 3.7 %. Asimismo, el subíndice de alimentos, bebidas y tabaco aumentó un 2.7 %, tasa que resulta ser el nivel más bajo para similar quincena desde 2016 (3.3 %). Puntualmente para el subsector pecuario, se presentaron variaciones anuales al alza para las carnes de res (6.4 %), cerdo (9.7 %) y pollo (10.1 %), así como para los huevos (5.8 %).
- El precio de la canal de cerdo, al cierre de diciembre de 2024, aumentó un 7.1 % en comparación con el mismo mes de 2023,

alcanzando MXN 55.25/kg, mientras que, los valores de las canales de bovino y pollo aumentaron 2.8 y 13.6 % respectivamente.

- El pasado 04 de febrero, se llevó a cabo la reunión mensual del CDAAJ, donde se abordaron las perspectivas y retos para el sector de la proteína animal, destacando el papel de Jalisco como el principal clúster agroalimentario de México. Pablo Sherwell, de Rabobank, expuso que, en 2025, los principales desafíos para México incluirán la volatilidad del mercado en el corto plazo, la eficiencia en el manejo de riesgos y el análisis de las preferencias del consumidor. Factores como la salud, el valor agregado a las proteínas y la versatilidad en su preparación, serán determinantes para los tomadores de decisiones en los hogares mexicanos, por lo que hizo un llamado a los empresarios a tomar en cuenta estos rubros.
- Gremios del sector agroalimentario respaldaron las medidas del Gobierno ante aranceles impuestos por los Estados Unidos. En respuesta, el Gobierno de México, ha insistido en la importancia de mantener abiertos los canales de diálogo y cooperación, procurando establecer puntos de acuerdo para no afectar el comercio regional, que actualmente se rige bajo el T-MEC. Las exportaciones de México a EE. UU. superan los 475 000 millones de dólares anuales, lo que representa cerca del 80 % del total de las exportaciones mexicanas; esta cifra incluye los MUSD 1500 que se exportan en carne de res y cerdo, por lo que, la medida representa un riesgo para la competitividad del sector cárnico mexicano, ante la posibilidad de que empresas estadounidenses opten por abastecerse de otros mercados a menores costos.
- Gracias a la colaboración entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el sector productivo, México ha revalidado su estatus ante la OMSA como país libre de cinco enfermedades devastadoras para los animales: Fiebre Aftosa, Fiebre Porcina Clásica, Pleuroneumonía Contagiosa Bovina, Peste Equina y Peste de los Pequeños Rumiantes, así como con riesgo insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina. El Senasica destacó que este reconocimiento sitúa a México como uno de los ocho países con mejor estatus zoonosanitario entre las 183 naciones de la OMSA. El país, comparte esta distinción con Estados Unidos, Canadá, Australia, Suiza, Portugal, Italia y Francia.

Fuentes: SIAP, CDAAJ, 333 Latinoamérica y Senasica